

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pta.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjera. 15
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albaroda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto.
Número atrasado.
Paquetes de 25 números.

—Gerona, VIERNES 17 de Marzo de 1899—

62

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas.

JUAN JORDI
Consulta de 12 á 1
Zapatería Vieja, 7, 1.
GERONA

Manuel Burch

MÉDICO OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALIAS DE LA VISION.

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2

F. TERRADES MÉDICO CIRUJANO

Ayudante de la Clínica de enfermedades de la muger del Dr. Fargas de Barcelona

MÉDICO POR OPOSICIÓN

del Hospital de la Santa Cruz de la misma ciudad.

Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 18, 2.^o

GERONA

LA CATALANA



Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones
de gas.

A prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Sección religiosa

Santo de mañana

San Gabriel Arcángel

Cuarenta Horas

Iglesia de San José

A UN GOBERNADOR

Un periódico, caído en nuestras manos, insertaba, bajo el título que encabeza estas líneas, un artículo en el cual, después de hacer historia del hallazgo de cierta carta dirigida al jefe político de ignorada provincia, reproducía los párrafos que el tiempo y las humedades respetaran y los cuales párrafos, aunque no vengan á cuento, y el lector dirá si vienen, nos parecen dignos de este momento histórico.

—Hélos aquí:

El tiempo en que llegáis á las alturas del gobierno, no puede seros más propicio para completar en él los laureles de fama que en el campo del arte tenéis ya conquistados; mas para conseguirlo, preciso es ante todo que os percatéis de la distancia inmensa que separa los versos de una égloga de la resolución de mando, encaminada á la extirpación del cáncer que corre las entrañas de nuestra viciada sociedad.

Tened en cuenta que el descrédito comienza allí donde se consiente ó autoriza la continuación del daño que se debe corregir, y que el mal juicio de las gentes, una vez formado, es muy

difícil, sino imposible, de variar; que el buen nombre tarda mucho en hacerse, pero muy pronto se empaña, y una vez empañado, no se limpia, ni jamás resplandece.

Os halláis frente á frente de una inmoralidad intensa, arraigada por el consentimiento malicioso, la apatía ó la ineptitud de vuestros antecesores. A corregirla debéis encaminar vuestros esfuerzos, sin que os arredre la magnitud de la empresa.

El vicio, en sus múltiples manifestaciones, se ha hecho dueño del campo, y en combatirlo con energía esta vuestra mayor, y aun me atrevo á decir, única gloria.

No os dejéis seducir por quien os brinde bienes y prosperidades con que otros, antes, se hayan enriquecido; que el capital que el vicio ofrece, está amasado con lágrimas y deshonra á quien le acepta.

Acaso oigáis decir que otros gobernadores disfrutaron vida regalona y tranquila con las dádivas y mercedes que el juego, la prostitución y la miseria, disfrazada con el traje del robo, les proporcionaron; no hagáis caso, señor, de quienes tal os aseguraron, que si tales gobernantes pudo haber alguna vez, á buen seguro que, ó fueron bestias y no hombres, sin corazón ni conciencia, ó ésta habrá de recordarles, amargando la dicha tan vergonzosa y bajamente buscada.

Mas cuidad, sin embargo, de que la maledicencia no tenga motivo ni ocasión de manifestarse, que de sus dichos al acierto solo hay un paso, y fuera triste que vos, dotado de un alma

grande y generosa, os expusierais á ser blanco de acusaciones, que, por tratar de vos, creo firmemente que siempre serían falsas, pero de las que, no por eso, quedaría exenta de mancha vuestra reputación.

Fiad más que en vuestra propia virtud en la de los procedimientos que vayáis á emplear, y estudiadlos bien; pues en la organización de los servicios estriba la bondad de éstos mas aún que en las personas que han de ejecutarlos.

No os fiéis de aquellos subordinados vuestros, por modestos que sean, cuyos nombres estén en entredicho, ó averiguado de ellos que comieron á dos carrillos con el producto de su infidelidad y desmoralización.

A nueve orden, nuevas personas. Ved que hay algunos, ó por mejor decir, muchos, de quienes se afirma, con grandes visos de verdad, que en vez de agentes de Gobierno han sido padrines de tatur, ocultadores de deshonras y fomentadores de vicios, con lo que cobraban buen barato; bien que este autorizado, según también se dice, por su mismo superior á quien llegaba parte no despreciable de aquellos vergonzosos beneficios.

Estad muy prevenido contra las influencias del poderoso no siempre tan hidalgo que excluya en absoluto la recomendación de aquello que denigra al hombre bien nacido.

En suma, mi señor Gobernador; procurad aislaros en cuanto á talle á los actos de vuestro servicio, vistiendo con coraza de acero aquella parte del corazón que es asequible á los ruegos de la

amistad, y aquella otra en que el afán del lucro lucha con los sentimientos honrados del hombre.

Que no pueda decirse nunca de vos, con razón ni sin ella, como de otros se ha dicho, que la Providencia, velando por su felicidad, dejó sobre la mesa del Gobierno, ocultamente, cada día, más dineros que los que honradamente se podían prometer en el ejercicio de su cargo.

Las dádivas de la «Providencia» así obtenidas, acusan complicidad en el delito, y deshonoran á quien las admite, ó tolera simplemente su ofrecimiento.

Una buena voluntad basta para gobernar bien. La vuestra todavía.

Hasta aquí llega lo legible del escrito.

Páginas de la Historia

Tomado de Villafranca del Bierzo.

17 de Marzo de 1809

Las tropas del marqués de la Romana tuvieron un feliz hallazgo en una de las escursiones que desde Asturias hacían á León y Galicia; en una ermita próxima á la Pontevedra encontraron abandonado un cañón de á doce con bastantes municiones de este calibre.

Dueños de tan estimable elemento de guerra pensaron en atacar á el cercano Villafranca del Bierzo, que estaba en poder de los franceses.

En efecto, el brigadier Mendizabal tomó á su cargo la empresa, y con 1.500 hombres de «Zaragoza», «Zamora», «Voluntarios de Cataluña» y cazadores de Barbastro, dió comienzo á ello con un vigoroso y denodado ataque á la población.

La fuerza que lo guarnecía, unos mil imperiales, se encerró en el castillo palacio de la villa.

Duró el fuego cuatro horas; al cabo de este tiempo, amedrentados los enemigos se rindieron quedando prisioneros de guerra y avergonzados de haber tenido que rendir las armas á fuerzas tan exiguas, y que en su mayor parte la constituían reclutas sin instrucción.

El Bachiller Alonso de Zamora.

LOS NUNCIOS

El fallecimiento aún reciente de Monseñor Clarí, Nuncio del Papa en Francia, dá un carácter de actualidad á cuanto se escriba relativa á «la nunciatura.»

Desde la existencia de los Concordatos, sostienen los gobiernos y el Vaticano, relaciones diplomáticas de lo que son los Nuncios intermediarios oficiales.

¿Cuál es verdaderamente la misión del Nuncio?

Antaño, es decir, antes de que ocurriera la gran Revolución francesa, tenía el Papa en Francia, lo mismo que en España, un «nuncio» y un «delegado.» Corrían á cargo del primero las relaciones diplomáticas; el segundo representaba al Papa como soberano del Condado de Veneto, que pertenecía á los Estados de la Iglesia. Actualmente, el Papado no envía más que Nuncios. Estos son seis, y residen en Viena, Munich, Bruselas, Madrid, París y Lisboa.

A los Nuncios siguen los «internuncios», que desempeñan las mismas funciones, pero en distintos países á la vez existen dos: uno para la Holanda y la república de Honduras, y otro para el Brasil, Chile, la República Argentina y Costa Rica.

A éstos siguen los «delegados apostólicos», acreditados cerca de los países en donde hay católicos como son el Perú, los Estados Unidos, Haití, Venezuela y otros.

El Nuncio es á la vez diplomático y delegado espiritual del Papa. En cuanto concierne á la jerarquía romana, los nuncios, los internuncios y los delegados disfrutan de los mismos honores y de las mismas prerrogativas.

El Papa recluta sus nuncios entre los prelados de su intimidad, ó bien entre los que indica su secretario de Estado como mejores diplomáticos, es decir, capaces de llevar á bien las negociaciones, representar, administrar, etc.

Un Nuncio debe saberlo todo, observarlo todo, referirlo todo y conocer todas las tradiciones de la diplomacia.

En general, desde la Revolución francesa, han tenido los Papas gran cuidado en confiar las Nunciaturas á prelados distinguidos, y en este particular, hace lucido sobre todo S. S. León XIII.

Antes de que se le acredite cerca de un gobierno, el Nuncio ha debido ser previamente sacerdote ó agregado de una de las administraciones del Vaticano; «monsignore» ó aspirante al cargo de prelado, delegado espiritual en Italia; obispo ó arzobispo. Alguna vez ha designado el Papa como Nuncio á un «camerista» ó prelado de su cuarte.

La edad nada significa entre los Nuncios, pues en 1885, ocupó dicho cargo en París monseñor di Rende, que solo contaba 37 años de edad.

Cuando termina su misión un Nuncio, se le premia siempre con la imposición del birrete cardenalicio.

«Nunciatura» equivale á embajada.

En el cuerpo diplomático es el Nuncio «decano» por derecho propio, y así es que en todas las ceremonias públicas les ceden el paso los demás embajadores. En los banquetes políticos, ocupa el Nuncio la derecha de la presidencia.

El Papa satisface á sus Nuncios una paga anual de 40.000 pesetas, con más 70 mil pesetas en concepto de gastos de representación.

Además de su jefe, componense las Nunciaturas de uno ó dos «consejeros» y de dos «secretarios», amén de la servidumbre consiguiente.

Desde Amer

Sr. director de EL CORREO DE GERONA.

Por casualidad ha llegado á mis manos un ejemplar del n.º 49 del «Diario de Gerona» y en la sección de noticias sueltas he leído la primera que por referirse á esta villa ha llamado desde luego mi atención.

He quedado verdaderamente admirado de la *sans facons* con que el autor de tal escrito se permite amalgamar mentiras y calumnias desprovistas de todo fundamento y que no pueden resistir el más pequeño análisis de cualquier persona dotada de algún criterio é imparcialidad, como también de lo *inocentón* que resulta el «Diario de Gerona» dejándose sorprender patrocinando noticias de tal índole que dan muy pobre idea de la rectitud de miras de tal publicación.

Dada la forma brutal y absurda de la agresión no me estraña que el Ayuntamiento de esta villa no haya contestado cosa alguna, pues solo deben pagarse con el desprecio tales injurias; pero en mi deber de corresponsal y concededor á fondo de cuanto para aquí, no puedo permanecer silencio dejando que así como se ha sorprendido la buena fé de uno de los colegas, pueda sorprenderse también á las personas desconocedoras de lo que aquí ocurre.

Respecto al primer extremo ó afirmación del indicado suelto de ser excelente y honrada la administración del Ayuntamiento anterior, nada diré por hoy, máxime cuando el autor del mismo enseña no una, sino las dos orejas y basta estar enterado un poco de los asuntos locales para señalarle con el dedo sin la menor vacilación y hacer por lo tanto bien en prodigarse elogios ya que los demás escasean.

Otra afirmación es la que el Ayuntamiento anterior dejó en caja un *respetable sobrante*. En efecto, había en Caja 1092 pesetas y en poder del Alguacil un documento firmado por el Alcalde señor Blanquera y el Secretario señor Domenech reconociéndole un crecido crédito por los gastos de escritorio menores por el satisfechos durante el primer semestre de 1897-98.

También se afirma con la misma honrabilidad de bien por el Ayuntamiento anterior dejó la administración *sin ninguna atención en retraso* y en efecto á la Diputación se adeudaban 2.850'27 pesetas y al Ayuntamiento de la capital por gastos carcelarios 1.816'16 pesetas siendo de advertir que

para cubrir los atrasos se gravó á la población con un reparte de nueve mil pesetas cuando la R. O. solo autorizaba para hacerlo de 2.900 y pico de pesetas.

Respecto á los atrasos crecidísimos que afirma el autor del suelto que aún permanecen ocultos, puede el mismo estar tranquilo puesto que sin haber hecho uso el actual Ayuntamiento de las dos autorizaciones que tiene para imponer arbitrios extraordinarios, se halla al corriente con el Tesoro y la Diputación, habiendo satisfecho una importante cantidad á esta última en concepto de atrasos dejados por los inspiradores del suelto.

Y para acabar respecto á la dotación de aguas potables á esta villa que afirma se hace *sin subvención* alguna del Municipio, por espontánea iniciativa particular, solo diré por hallarse la cuestión en los Tribunales, que el concesionario oculto tras de una setana (tenia entendido que según el derecho canónico los curas no podrán ser contratistas de obras públicas) según la vez pública es el secretario del Ayuntamiento anterior, y que el Municipio viene obligado á tomar por ahora treinta bocas de riego con un canon de 10 pesetas anuales por cada uno, dejando la puerta abierta para tomar cuantas bocas más puedan en un día convenirle al concesionario y si esto no es una subvención que baje Dios y le vea.

Lo que si es público y notorio es que han cesado en esta localidad los atropellos personales que en la carretera y en poblado se cometían por los agentes del resguardo y otros, así como también las innumerables causas criminales en que á cada paso se hallaban envueltas personas dignísimas.

Esta es la moralidad y la justicia que reflejaban en Amer los elementos apoyados por el casiquismo anterior para vergüenza y deshonra suya y las gracias del país que había de sufrir su intolerable yugo.

El corresponsal.

16 de marzo de 1899.

Crónica

Como si no bastasen las constantes protestas con que las gentes sensatas rechazan la acusación que algunos enemigos del silvelismo intentan espletar en beneficio de ciertos caciques que han caído para siempre á los golpes de la opinión independiente y sana de la provincia, un documento precioso viene á referir nuestras rotundas negaciones, opuestas á los que propalan que Santiago Roure, el caciquillo de Llagostera, va del brazo de los que han subido al poder á título de regeneradores.

El «Diario de Barcelona» en su edición de ayer mañana, inserta una carta firmada por los señores marques de Campa y don Antonio Comyn, en la cual, después de afirmar, aunque incidentalmente, que la opinión de la provincia tenía razón sobrada para quejarse de los procedimientos administrativos de los amigos del monterilla de Llagostera, se dice y se prueba, recordando las primeras disposiciones del señor Puig al tomar posesión de su cargo de gobernador interino, que los silvelistas vienen á rectificar hechos por todos condenados y á romper lanzas contra la inmoralidad que se había enseñoreado del país.

Como verán desde luego nuestros lectores, lo que hasta aquí recogemos de la carta publicada en el «Diario de Barcelona», es una manifiesta censura contra el

señor Roure y sus amigos, y aunque sabemos que este señor no se dará por enterado, pues ha llegado para él el momento de arrastrarse y mendigar, aun á costa de delicados sentimientos, la opinión no dejará de apreciar, en todo lo que vale, ese lanzamiento de que ha sido objeto el factum de la pasada situación.

Alguna cree ver, en ciertas consideraciones de la carta que comentamos, que los señores Comyn y marques de Campa hacen una salvedad, respecto á alianzas y pactos, que puede ser un cable de salvamento para el prohombre llagosterenense; pero enlazadas las tales consideraciones con las censuras que llueven en los primeros párrafos de la carta, no pueden ser objeto de otra interpretación que la que de antemano habíamos dado ya los que conocen de cerca á los silvelistas y los que de muy cerca, por desgracia, conocen á los amigos y protegidos del bueno de Puigcerver.

Como habíamos anunciado, ayer tarde, en el tren correo de Barcelona llegó el nuevo gobernador civil de la provincia, don José Montaner acompañado del digno secretario del gobierno señor Tarragona que fué á recibirle al Empalme.

En el andén de la estación esperaban al señor Montaner para cumplimentarle los señores gobernador interino, diputados provinciales Enrique Negre, Eduardo Noguer y Joaquín Batlle, el alcalde de esta ciudad señor Boxa, el banquero don Vicente Carreras, don Felipe Sánchez, don José M.º Pérez, el alcalde de La Bisbal señor Fina y buen número de empleados é individuos del partido conservador.

El señor Montaner se dirigió en coche al gobierno civil, en donde le fueron presentados los señores que habían ido á la estación con objeto de darle la bienvenida.

Nosotros saludamos desde estas columnas con la mayor consideración y respeto al nuevo gobernador y le ofrecemos nuestro modesto concurso para el mejor desempeño de su importante cargo.

Con motivo de celebrarse mañana el voto de San Narciso, patron de esta ciudad, declarado Generalísimo en virtud de Decreto de la Junta Suprema del Principado de 27 de noviembre de 1809, las tropas de esta guarnición vestirán de gala izándose el pabellón nacional en todos los edificios públicos y militares.

El próximo domingo día 19 á las 11 de su mañana, tendrá lugar en la estación de Francia en esta capital, la venta en pública subasta de un fardo de corcho en planchas de peso 65 kilogramos.

Con objeto de cumplir el precepto Pascual mañana irán á confesarse á la iglesia de Nuestra Señora del Carmen las 1.ª y 2.ª compañías del regimiento de Guipúzcoa.

Mañana á las 4 y media de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión del voto de San Narciso.

La 5.ª compañía del regimiento de Guipúzcoa, con bandera, escuadra de gaitadores, banda y música, al mando del capitán don Julián Gay, asistirá como piquete á la procesión.

En el gobierno civil se ha recibido del señor ministro de la gobernación el siguiente telegrama, que debido al interés que entraña para los repatriados, reproducimos íntegro:

«La «Gaceta» publica un real decreto

estableciendo la forma en que podrán ha- cer efectivos sus alcances los repatriados del ejército de Cuba y Filipinas.

Anticipo á V. S. en extracto sus dis- posiciones.

Artículo 1.º Se pagarán en metáli- co integro é inmediatamente sus alcances á todos los que los tengan liquidados y presenten sus abouarés de servicios en campaña mantenida desde marzo de 1895 en aquellas islas.

Artículo 2.º A los soldados y clases cuyos alcances están pendientes de liqui- dación se les entregará también inmedia- tamente la cantidad que á favor de cada uno resulte al respecto de cincopesetas por mes en campaña si lo aceptan como saldo definitivo de sus liquidaciones.

Artículo 3.º Los que se hallen con el medio de saldar desde luego sus créditos determinado en el artículo, lo solicitarán del ministerio de la Guerra en el plazo de tres meses y los demás conservarán todos los derechos que les correspondan para cuando se terminen sus respectivas liqui- daciones.

Ayer falleció en la seccion de aliena- das del Hospital provincial, la presunta veñica Francisca Brú Pujol, vecina de Figueras.

En cumplimiento de lo que determina la ley de 26 de julio de 1885, y conforme á lo prevenido la R. O. de 26 de Febrero de 1895, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de haberes en la pagaduría de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo.

Esta mañana se ha reunido en sesión la Comisión mixta de Reclutamiento bajo la presidencia del diputado provincial, don Ramon Gaudier.

Esta mañana ha tomado posesión de su destino el nuevo jefe de policía don Flo- rencio Ampudia Sanchez.

Nuestro querido amigo don Laudelino Garcia, aspirante á oficial del gobierno civil y encargado del negociado de orden público y prensa, ha sido declarado cesan- te, lo que sentimos en el alma.

En su reemplazo ha sido nombrado don Manuel Ramos, el cual tomará pose- sión mañana.

Esta mañana han sido muchas las per- sonalidades de esta capital y provincia que han ido á saludar al gobernador civil, en- tre ellas, nuestros antiguos amigos don Juan Sala y don José Cabañas, de Lloret de Mar.

Ha sido nombrado inspector de ter- cera clase de orden público de esta provin- cia don José Giró.

En el reconocimiento facultativo efec- tuado anteayer en el hospital militar de Barcelona fué declarado inutil el individuo de tropa, Ramon Masmiqel Aulada, de San Hilario Sacalm.

A nombre de don Narciso Busquets, vecino de Ripoll, se ha solicitado la propie- dad de diez y seis pertenencias de una mi- na de mineral cobre, con el nombre de «Enrique», sita en término de Rocabrana (San Cristobal de Baget), paraje llamado Monte de los Manes, propiedad de M. del Coral.

Segun carta recibida de Madrid, uno de los días de la próxima semana llegará á esta ciudad el candidato oficial por Torto- sella de Montgri don Joaquin Aldrich, dis- tinguido amigo nuestro.

FARMACIA. En ventajo- sas condiciones se vende una muy antigua y acreditada situada en una importante y fabril pobla- ción de las ultimamente agregadas á Bar- celona.

Para informes y detalles, dirigirse á la Administración de este periódico.

Sección comercial

Table with exchange rates for BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA, CAMBIOS DEL ORO, and CUPONES.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17. El Gobierno se propone descartar las actas dudosas con objeto de que se constituya el Parlamento en la prime- ra decena de junio. Hoy publica la «Gaceta» los de- cretos disolviendo las actuales Cortes y convocando á nuevas elecciones de diputados y senadores. El señor Vilaverde activa la con- fección de los presupuestos que se di- ferensiarán radicalmente de los ante- riores. Con el fin de socorrer á los dam- nificados por las últimas inundaciones, se han concedido 30.000 pesetas á Murcia, 20.000 á Alicante y 10.000 á Ombuela. Dichas cantidades se girarán inmedia- tamente. El señor Silveira no asistió ano- che á la Presidencia del Consejo. El general Polavieja ha dicho que nada digno de mencionarse ocurría en su departamento. La carencia de noticias es bastante grande, pues no hemos de hacernos

eco de muchas habillitas y rumores que circulan, todos á la cual más funda- dos y caprichosos.

—La apertura de las Cámaras ha sufrido un aplazamiento, pues el Go- bierno quiere presentarse ante el Par- lamento con todos sus proyectos y pla- nes perfectamente estudiados con obj- to de que sean leyes lo antes posible.

En los presupuestos, según se ha dicho por persona que debe saberlo, se introducen grandes y trascendentes innovaciones sobre todo en la parte económica.

—La constitución, tanto del Congre- so como la de la Alta Camara, desea el Gobierno que se verifique lo antes posible.

Para ello está dispuesto á declarar graves todas aquellas actas que puedan ser motivo de debate al ser discuti- das.

La legislatura ha dicho el señor Da- te será muy larga si es que los cuer- pos colegisladores desean dar al país aquellas leyes, que seran el primer pa- so en el camino de la regeneración.

—La «Gaceta» de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguien- tes:

Presidencia.—Real decreto decla- do disuélte el Congreso de los diputa- dos y la parte electiva del Senado.

Convocando á las mismas para el día 2 de Junio.

Las elecciones de diputados se veri- ficarán el 16 de Abril próximo.

Las de senadores el día 30 de Abril. Graeia y Justicia, Fomento y Gue- rra.—Decretos relativos á personal.

Hacienda.—Real decreto disponien- do el pago, en la forma como dispone de los alcances á que tienen derecho los soldados repatriados de Cuba, Puer- to Rico y Filipinas.

—¿Qué? ¿Vas á enseñarme ahora cual es mi obligación?
—No, pero...
—Si alguna vez me ponga enfermo, es porque soy vicio y demasiado...
Almorzar á horas regulares, es un sueño para un médico, so pena de dejar morir por falta de cuidado a los enfermos.
—Que vengan otros.
—¿Eso es! Te figuras que Pontchartraint va á doblar su población pa- ra enseñar á los médicos? Además, no cuenta tuya, y si quieres que descanses, ya sabes, hija mía, lo que has de hacer.
—¿Pa nose de repente muy triste la joven y por sus mejillas desfizo una silenciosa lágrima.
—¡Vamos! ¿Esta bueno estel? ¿Vas á echarte á llorar ahora? ¿Que niña eres! ¿Preferes materte monja?
Seorióse Germans, y echando los brazos al rededor del cuello del an- ciano, miróle cariñosamente diciendole:
—Bien sabes que no y que no es esa mi vocación.
—Confío en que así sea, y no obstante, si por casualidad tenias ho- rror al matrimonio.
—Pues bien, en ese caso viviria siemp e a vuestro lado.
—Buena y divertida era la vida que iba a llevar entonces, pobre hija mía.
—Y quien me daría mala vida. Serias vos?
—Si, mala hija.
Por qué tiene que ser muy lindo un joven por una muchacha como tu?
—¿Y por qué nó?
—Todos los días y a todas las horas me estas repitiendo que soy vie- jo y que necesito descanso.
—¿Es verdad!

Quedaban algunos habitantes más en Pontchartraint, pero estos repre- sentaban poco y reduciáse á los tenderos que pasaban el día tras el mos- trador ó tomando el fresco ó el sol, según el tiempo, en el umbral de la puer- ta.
Los jornaleros que iban en busca del cotidiano alimento, y á la segu- dumbre de los ricos que se daban á la buena vida y frecuentaban much las sacristías.
«Es una palabra, que en Pontchartraint veíanse pocas quejas, y si que- tanta hambre la vispera seguía teniendola al día siguiente, y los que conta- ban con buena renta al ponerse el sol, doblabanla al ponerse éste, sin que por esto sufriesen ni unos ni otros quebrato en la pública estimación de todos.
Los médicos que vivían en Pontchartraint tenían mucho trabajo á pesar de la proverbial languidez de aquellas gentes, y continuamente estaban ha- ciendo visitas.
Vivíase allí mejor, esta era la verdad, mas con la cendición de que se velase mucho y bien por la obra del Creador, y ninguna tamilla faltaba á este sagrado deber.
Todos eran conservadores lo mismo de las instituciones que de sus pro- pias personas y de su caudal.
Al primer acceso de tos ll: maban inmediatamente al médico, lo mis- mo que cuando les dola la cabeza, y ayudados por la facultad, los goteros, reumáticos y asmáticos, sostenían con el enemigo una guerra de extermi- nio.
¡Seis pies bajo tierra!
Cosa muy triste nadie la quería.
El doctor Desfontaines se podía con tanto trabajo, y no pedía gracia porque continuamente tenía que resorrer de noche calles y caminos, y de

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis a los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología don: Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres.
4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Doctores Rivera y Martínez.
5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel: Dres. Marqués y U. Alcázar.
6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

Enfermedades nerviosas y mentales: Drs. Rivera y Vargas.
7.ª Odontología y prótesis dentaria: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de espumas, orina y demás secreciones, galactómetros, urinómetros, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematocritómetro de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia; electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia poliarca; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rótura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, males DIGESTIVOS, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envia gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

La Gerona.—Farmacia de Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

día las carreteras, sufriendo en verano los ardores del sol, y en invierno las heladas y las lluvias, lo que era suficiente para perder la cabeza y dejar los huesos.

Volvió a su casa, y después, y después de metido el cockecillo en la cochera y el caballo en la cuadra, sucediale con muchísima frecuencia que oía llamar con estrépito.

—¿Que ocurre?

—¡Ah! No sé

—¿Pues que hay?

—¡No sé! ¡No sé!

—¿Entonces ¿que pedis?

—Si esta el señor doctor.

—Si, ¿que pasa?

—Que vaya inmediatamente a casa de la señora baronesa de Martre-

—Está bien, irá anochecido.

—No puede ser.

—¿Por que?

—Poque teneis que ir inmediatamente.

—Pues no es eso solo, sino que además han venido a avisar de casa de la señora Hed y de la del reverendo padre José,—decíanle en su misma casa.

—El padre José! ¿Su eminencia gris?

Echóse a reir el médico; pero cuando estaba muy cansado, encolerizaba y solía decir.

—¿Que el demonio cargue con todos ellos!

Volvióse hacia su hija hija, que era única, y la alegría de la casa y consuelo de su vejez, porque hacía diez años que el señor Desfontaines había quedado viudo, y procuraba, aunque no fuese más que por momento, olvidar a sus esfuerzos; pero el deber podía más que el sentimiento, apode-

rabase de el un remordimiento y mandando enganchar por otra vez marchá base a la ventura.

—No es posible que sigamos así mas tiempo,—dijole un día su hija Germana; que tenía a la sazón dieciocho años cumplidos y que hablaba siempre con entera franqueza, diciendo lo que sentía.

Eran las dos de la tarde, no habían almorzado aun y las reseca y medio carbonizadas chuletas no podían comerse.

—¿Y por que?

—Porque están acabando con vuestra vida.

—Pero doy la salud a los demás, hija mía, para que puedan vivir y lleguen a ser muy viejos.

—¡Valiente negocio! Bastante me importa a mi los quebraderos de cabeza y los males de los demás.

—¡Vamos! ¡Calmate, cogostillar!

Y la verdad es, pobre hijita mía, que debes estarlo muriendo de hambre.

—¡No se trata de mí! ¡No es por eso por lo que digo.

—Al contrario, yo no quiero que se trata mas que de ti.

Y al decir esto, cogió el médico entre sus manos la cabeza de su hija y la dió unos cuantos besos, y reconciliados los dos enemigos, sentáronse a la mesa para hacer los honores al almuerzo.

Nos emplearon mucho tiempo en los preparativos, despachandolos con buen apetito, y al llegar a los postres, una alegre sonrisa iluminó el expresivo rostro del anciano.

—Ya lo estas viendo, Germana, y no dudo de que ahora te convencerás.

—¿De que?

—De que a pesar de haber almorzado tarde todo pasó sin ningun tropiezo.

—Por hoy... pero no siempre es así; y si algun día cayese enfer-